

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA POSTESAD
PREFABRICADOS DE HORMIGON CIA.LTDA., LLEVADA A CABO SABADO 14 DE ABRIL 2018.**

En la provincia Tsáchilas ciudad Santo Domingo de los Colorados, a los 14 días del mes de abril 2018 a las diez am, en las oficinas de la compañía ubicadas en el m 24 de la vía Santo Domingo – Quiníndé, previa convocatoria se reúnen la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía POSTESAD PREFABRICADOS DE HORMIGON CIA.LTDA. Encontrándose presente los siguientes accionistas:

Nº	Identificación	Nombre
1	1711561538	OJEDA MARTINEZ STALYN BLADIMIR
2	1715178149	VELA DUQUE FELIX VINICIO
3	1713515649	VELA DUQUE HECTOR PATRICIO
4	1308656618	ZAMBRANO CASTRO CARLOS EDWIN

Encontrándose reunido el 100% del capital social deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo todos los accionistas capaces para obligarse ante la ley y sin existir impedimento legal alguno, ni presión de ninguna naturaleza. preside la junta el sr Ing. Patricio Vela y actúa como secretaria la Srta. Ing. Maritza Quirola.

Los puntos a tratarse son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Presidente.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.
3. Conocimiento y Aprobación del comisario.
4. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros de la compañía 2017.

PRIMERO.- INFORME DEL PRESIDENTE

Toma la palabra el sr. Presidente y procede a dar lectura a su informe de labores administrativas y de gestión en beneficio de la compañía; mismo que pone a consideración a la junta el cual es aprobado por unanimidad por los socios presentes en la junta.

SEGUNDO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL

Toma la palabra el sr gerente y procede a dar lectura de su informe en el cual explica las labores administrativas de implementación y funcionamiento de la fábrica, así como el análisis

de la situación económica de la fábrica, y las acciones que se deben tomar a futuro, mismo que es puesto en consideración de la junta de accionistas los cuales aprueban de forma unánime.

TERCERO.- INFORME DEL COMISARIO

Toma la palabra el sr gerente y procede a dar lectura de su informe en el cual explica que los ESTADOS FINANCIEROS así como las acciones administrativas emprendidas por el gerente y el equipo de trabajo están enmarcadas y dan pleno cumplimiento a lo dispuestos en las normas ecuatorianas vigentes así como en lo estipulado en los estatutos de la compañía.

CUARTO.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017

Toma la palabra el sr contador externo de la compañía Ing. Guido Vásquez, procede a dar lectura a la situación económica de la fábrica basado en los estado Financieros de la misma, en la cual detalla rubro por rubro de los componentes de los estados, los mismos que son puestos a consideración luego de hacer varias aclaraciones a las inquietudes de los socios, este informe es aprobado por unanimidad por los socios de la junta.

QUINTO.- LECTURA DEL ACTA Y APROBACION

Se procede a dar lectura al acta conforme a los puntos expuestos por el sr presidente el cual pregunta a la sala si se da paso a la aprobación la cual aprueba de manera unánime, y sin más que tratar, siendo las 12 horas se da por terminada la junta General Ordinaria de accionistas.



Ing. Patricia Vela
PRESIDENTE



Ing. Carlos Zambrano
GERNETE GENERAL



Ab. Vinicio Vela
COMISARIO



Ing. Mariana Quiroga
SECRETARIA